



GOBIERNO DE
GÓMEZ FARIAS



LA FUERZA
DEL CAMBIO

ACTA DE LA SESION 01 ORDINARIA DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE
DE ALUMBRADO PUBLICO, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, CATASTRO Y DESARROLLO
URBANO.
ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2021-2024

Siendo las 11:15 horas del día 02 de Noviembre del año 2021, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política para los Estados Unidos Mexicanos, 27 y 28 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 47 fracción I, II y V, 48, 77, 78, 83, 84, 87, 89 y demás relativos aplicables del reglamento de gobierno y de la administración pública de Gómez Farías vigentes a la fecha, encontrándonos en la sala de regidores ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, previamente convocados mediante memorándum y oficio correspondiente, a fin de instalar legal y formalmente la Comisión Edilicia Permanente Alumbrado Público, Agua Potable, Alcantarillado, Catastro y Desarrollo Urbano se procede a tomar lista de asistencia para la declaración quórum.

Lista de asistencia del quórum:

REGIDOR MOISES REYES VICTORIANO	PRESENTE
REGIDOR ANDRES GASPAR REYES	PRESENTE
REGIDOR JECSEN SANCHEZ RODRIGUEZ	PRESENTE

Toda vez que se encuentra presente el total de regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente De Alumbrado Público, Agua Potable, Alcantarillado, Catastro y Desarrollo Urbano, se declara que existe quórum legal para sesionar.

Acto continuo, se somete a consideración de esta comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Presentación e Instalación de las comisiones edilicias.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

continúa en mi carácter de regidor presidente pongo a consideración de los integrantes de la comisión la aprobación del anterior orden del día preguntándoles a quienes estén de acuerdo lo manifieste levantando su mano.-----

Leandro Valle 5, Centro, San Sebastián del Sur,
Jalisco. C.P. 49120; Tel: (341) 433 0090 y 433 0399


Aprobado por unanimidad.

A continuación se procede al desarrollo del orden del día propuesto y aprobado



1. A fin de desahogar el orden del día se hace constar que el punto uno ha sido cumplido toda vez que fue tomada su asistencia y se dio la verificación de quórum legal para sesionar, por lo que todos los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos y legales.-----

2. Toda vez que en antelación fue aprobado el orden del Día se procede a desahogar el siguiente punto.-----

3. punto número 3 del orden del día con fundamento en lo dispuesto por el, artículo 47 fracción I,II y V, 48, 77, 78,83,84,87,89 del reglamento de gobierno y de la administración pública de Gómez Farias, cumplido los lineamientos de convocatoria propuestos por el artículo 47, fracciones I y II de la misma norma municipal señalada, existiendo las condiciones legales y política para ello, se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia Permanente de alumbrado público, agua potable, alcantarillado, catastro y desarrollo urbano de la administración pública municipal 2021-2024.-----
4. Atendiendo el punto cuatro de asuntos varios en mención manifiesto lo siguiente quedando asentado en acta lo siguiente:



REGIDOR PRESIDENTE JECSEN SANCHEZ RODRIGUEZ; *dice lo siguiente una vez que quedo instaladas las comisiones les comento compañeros que en base al recorrido que he tenido por el municipio y en los informes que le he solicitado a los diferentes departamentos que hoy integramos en la comisión he visto diferentes anomalías de la administración pasada mismas que autorizaron factibilidades de alcantarillado hacia un rio mismo que nos podría traer consecuencias a largo plazo tanto para la salud como para el municipio y verificar la congruencia de esos con los directores de los departamentos , así como la verificación de la aprobación para la conexión de agua potable a la colonia iprovipe misma que ya carece de el recurso de agua potable , así mismo ya se lleva un censo de todas las luminarias en mal estado del municipio mismo que pronto les estaremos informando sobre una estrategia de trabajo para eficientar este servicio y todas las colonias tengan mejor*

luminaria, referente también quiero comentar que trabajemos juntos para ayudar a las comunidades que han estado en el abandono con la pésima calidad del agua la cual es ejido primero de febrero o san Nicolas mejor conocido y la cofradía del rosario ; así como el rodeo y las demás comunidades que carecen del recurso juntos como regidores debemos de tomarle importancia a la brevedad posible para que sea resuelta de la manera mas rápida posible.

pregunto a los integrantes de esta comisión si se tiene algún asunto distinto que tratar a los ya establecidos. ultimo punto del orden del día de esta sesión de instalación.

5. No habiendo más asuntos que tratar les pido se pongan de pie para dar la clausura de esta sesión siendo las 11: horas, con 20 minutos de la fecha en que se actúa, se declara formalmente clausurada la sesión de instalación de la comisión Edilicia Permanente De Alumbrado Público, Agua Potable, Alcantarillado , Catastro y Desarrollo Urbano para el periodo de la Administración publica 2021-2024.-----



JECSEN SANCHEZ RODRIGUEZ

REGIDOR PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICAS AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO , ALUMBRADO PUBLICO, CATASTRO Y
DESARROLLO URBANO



ANDRES GASPAR REYES

VOCAL



MOISES REYES VICTORIANO

VOCAL